

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF / NIF	Nº EXPEDIENTE
FCO JAVIER VARA ABADÍA	C/ZARAGOZA.ED. HABANA 25	OROPESA DEL MAR	12594	09193179X	6023010010026
CONSTANTINO LÓPEZ DELGADO	C/ RONDA DE LOS EMERITOS 4	MÉRIDA	06800	11727370S	6024010000120
JOAQUÍN CERRATO BARROSO CERRATO	C/ MARGARET PILAR 30	FUENGIROLA	29788	03802270W	6023010008592
ROMUALDO VILLARROYA MARTINEZ	A. DE LAS ARENAS 10 1IZ	GETXO	48990	14695710K	6023010010245
CONSTERNA SL	C/HNOS GARCIA RUIZ 1 3 5	LA ACEBEDA	28000	B80870660	6023010005345

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de febrero de 2004, sobre municipios que han delegado la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos.

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

LA CORONADA

En ejecutiva:

- Tasa por servicio de recogida de basura.

TALAVERA LA REAL

- Tasa por abastecimiento de agua potable.

TAMUREJO

- Tasa por la prestación del servicio de mejoras, mantenimiento y acondicionamiento de caminos rurales municipales.

SANTA AMALIA

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

VALDELACALZADA

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Tasa por guardería rural.

Badajoz, a 26 de febrero de 2004. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

EDICTO de 19 de febrero de 2004, sobre delegación efectuada por los Ayuntamientos de la Provincia en el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2004 ha adoptado entre otros el